

Crowe Horwath CR, S.A.

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
y subsidiaria

Certificación de los estados financieros

Al 30 de junio 2019,
31 de diciembre y 30 de junio 2018

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
y subsidiaria

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe del contador público independiente		1
Balance general consolidado	A	4
Estado de resultados integral consolidado	B	6
Estado de flujo de efectivo consolidado	C	7
Estado de cambio en el patrimonio consolidado	D	8
Notas a los estados financieros		9
Asientos de ajuste y eliminación	Anexo 1	62
Hoja de consolidación	Anexo 2	63

Señores
Superintendencia General de Entidades Financieras

**ASUNTO: CERTIFICACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS**

(Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria)

El suscrito Crowe Horwath CR, S.A. fue contratado por Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria ("Depósito"), cédula 3-101-002100, para certificar las cifras financieras consignadas en el balance general consolidado al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, y los estados de resultados integrales consolidados, de flujos de efectivo consolidado y de cambios en el patrimonio consolidado por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, que se adjuntan. La Administración del Depósito es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base en el balance de comprobación de saldos del sistema de contabilidad de esa entidad.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un conjunto de estados financieros están integrados por el balance general consolidado y los estados de resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidado, de flujos de efectivo consolidados y sus notas, siendo responsabilidad de la Administración del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria. Para la emisión de esta certificación, los estados financieros fueron suministrados para su revisión.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con la circular 14-2014, Acuerdo N°941-2014 SO37, emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de estados financieros. Esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario que las cifras mostradas en los estados financieros - según los estados financieros indicados en el primer párrafo - fueron extraídas de los saldos de las cuentas contables al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, provenientes de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva la entidad y que verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

Procedimientos

Los procedimientos utilizados consistieron en verificar que las líneas de las cuentas que integran los estados financieros consolidados en mención fueron extraídas del balance de comprobación de saldos del sistema de contabilidad que Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria lleva para la contabilización de sus operaciones.

Resultados

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que las cifras financieras que se muestran en el balance general consolidado de Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 y en los estados de resultados integrales consolidados, de flujos de efectivo consolidado y de cambios en el patrimonio consolidado por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, son las que provienen de los registros principales que lleva Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria a dicha fecha.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, ni suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

Certificación

En virtud de lo anterior, certifico que el balance general consolidado al 30 de junio 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, y los estados de resultados integrales consolidados, de flujos de efectivo consolidado y de cambios en el patrimonio consolidado por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 fueron preparados con base en la información contenida en los registros contables que para su efecto actualiza Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ningunas otras partes.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N.° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N.° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud de Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria para cumplir con lo establecido en el artículo 11 del reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros, SUGEF 31-04, aprobado por el CONASSIF en la sesión 411-2004, artículo 13 celebrada el 14 de enero de 2004.

Dado en la ciudad de San José, a los treinta días del mes de julio de dos mil diecinueve.



Fabián Zamora Azofeifa
Contador Público Autorizado N°2186
Póliza 0116 FIG 7, vence 30-set.-2019



Timbre de ¢25.00 de ley
N°6663 adherido y
cancelado en el original

Cuadro A
1 de 2

Depósito Agrícola de Cartago S.A.
y subsidiaria
Balance general
Del 30 de junio y diciembre de 2018 al junio de 2019
(en colones sin céntimos)

Activo	Notas	30-jun-19	31-dic-18	30-jun-18
Disponibilidades	7.1-9	€ 20,242,837	44,022,250	27,909,223
Efectivo		9,671,949	9,465,140	9,658,515
Entidades financieras del país		10,570,888	34,557,110	18,250,708
Inversiones en instrumentos financieros	3.1.1	571,132,530	576,912,198	481,532,259
Disponibles para la venta	7.2-9	507,424,141	445,166,600	352,168,522
Instrumentos financieros vencidos y restringidos		60,000,000	130,000,000	128,000,000
Productos por cobrar	7.2-9	3,708,389	1,745,598	1,363,737
Cartera de crédito	7.3	0	0	0
Créditos vencidos	3.2.3-9	530,205	530,205	530,205
Créditos en cobro judicial	3.2.3-9	0	0	9,117,131
(Estimación por deterioro)	3.2.3	(530,205)	(530,205)	(9,647,336)
Cuentas y comisiones por cobrar	7.4	239,008,355	91,036,127	149,653,669
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas			0	0
impuesto sobre la renta por cobrar		4,039,181	159,062	9,907,443
Otras cuentas por cobrar		234,969,174	90,877,065	139,746,226
Bienes realizables	7.5	1,902,390	1,902,390	1,902,390
Propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso		13,924,958	13,924,958	13,924,958
(Estimación por deterioro y disposición legal)		(12,022,568)	(12,022,568)	(12,022,568)
Propiedad, mobiliario y equipo (neto)	7.6	87,320,802	100,915,080	116,814,023
Otros activos	7.7	124,558,791	134,712,750	115,598,672
Gastos pagados por anticipado		30,206,743	37,970,833	20,152,312
Cargos diferidos		87,238,854	87,432,507	87,336,271
Bienes diversos		2,246,938	3,078,856	4,735,542
Activos intangibles		4,764,131	6,128,429	3,272,422
Otros activos restringidos		102,125	102,125	102,125
Total activo		€ 1,044,165,705	949,500,795	893,410,236

Continúa...



...vienen

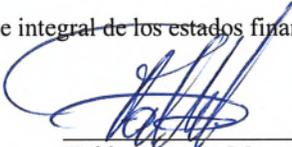
Depósito Agrícola de Cartago S.A.
y subsidiaria

Balance general

Del 30 de junio y diciembre de 2018 al junio de 2019
(en colones sin céntimos)

	Notas	30-jun-19	31-dic-18	30-jun-18
Pasivo y patrimonio				
Pasivo				
Cuentas por pagar y provisiones	7.10	€ 154,760,314	123,935,809	118,267,938
Impuesto sobre la renta diferido	7.10	493,275	49,980	105,871
Provisiones	7.10-18	42,381,198	38,713,828	44,632,172
Otras cuentas por pagar diversas	7.10	111,885,841	85,172,001	73,529,895
Otros pasivos		1,140,772	90,941	18,729
Ingresos diferidos		30,680	90,941	18,729
Otros pasivos (253 + 254)		1,110,092	0	0
Total pasivo		155,901,086	124,026,750	118,286,667
Patrimonio				
Capital social	7.12	305,842,762	305,842,762	305,842,762
Capital pagado		305,842,762	305,842,762	305,842,762
Ajustes al patrimonio		1,150,975	116,620	247,034
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		1,150,975	116,620	247,034
Reservas patrimoniales		29,059,468	25,517,886	25,517,886
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		490,455,195	423,165,136	423,165,136
Resultado del período		61,756,219	70,831,641	20,350,751
Total patrimonio	€	888,264,619	825,474,045	775,123,569
Total pasivo y patrimonio	€	1,044,165,705	949,500,795	893,410,236
Otras cuentas de orden deudoras				
Otras cuentas de orden deudoras	€	0	0	0
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	11.3	€ 4,538,057,035	4,287,653,532	3,525,891,536
Cuentas de orden por cuenta propia acreedoras		€ (4,538,057,035)	(4,287,653,532)	(3,525,891,536)

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados


Fabio Montero Montero
Gerente General a.i.


Cynthia Forrest Fernández
Contadora

Depósito Agrícola de Cartago S.A.
y subsidiaria

Estado de resultados integral

Para el periodo terminado el 30 de junio de 2019 y 2018

(en colones sin céntimos)

Notas	30-jun-19	31-mar-19	Variación del 01- Abr al 30-Jun-19	30-jun-18	31-mar-18	Variación del 01- Abr al 30-Jun-18
Ingresos financieros						
Por disponibilidades	¢ 11	5	6	0	0	0
Por inversiones en valores y depósitos a plazo	7.13 18,865,144	9,094,461	9,770,683	14,888,363	7,022,271	7,866,092
Ganancias por diferencias de cambios y UD	7.17 367,756	190,820	176,936	533,714	249,020	284,694
Total de ingresos financieros	19,232,911	9,285,286	9,947,625	15,422,077	7,271,291	8,150,786
Ingresos por recuperaciones de activos financieros						
Disminución de provisiones	7.19 ¢ 4,825,777	0	4,825,777	0	0	0
Total ingresos por recuperaciones de activos financieros	4,825,777	0	4,825,777	0	0	0
Gastos financieros						
Pérdidas por diferencias de cambio y UD	7.16 1,305,359	392,002	913,357	95,143	50,477	44,666
Otros gastos financieros	247,878	244,332	3,546	607,218	292,254	314,964
Total de gastos financieros	1,553,237	636,334	916,903	702,361	342,731	359,630
Por estimación de deterioro de activos	7.18 0	0	333,610	0	0	333,610
Resultado financiero	22,505,451	8,648,952	13,522,889	14,719,716	6,928,560	7,457,546
Otros ingresos de operación						
Comisiones por servicios	7.20 518,592,580	265,054,979	253,537,601	434,984,232	219,897,841	215,086,391
Otros ingresos operativos	7.22 7,594,565	800,399	6,794,166	8,532,170	113,093	8,419,077
Total otros ingresos de operación	526,187,145	265,855,378	260,331,767	443,516,402	220,010,934	223,505,468
Otros gastos de operación						
Comisiones por servicios	7.23 83,989	39,144	44,845	30,513	8,917	21,596
Por provisiones	9,426,238	8,410,888	1,015,350	14,057,433	83,472	13,973,961
Por otros gastos con partes relacionadas	32,429,551	5,579,679	26,849,872	35,155,200	17,577,599	17,577,601
Otros gastos operativos	6,535,613	3,745,494	2,790,119	6,589,521	3,583,322	3,006,199
Total otros gastos de operación	48,475,391	17,775,205	30,700,186	55,832,667	21,253,310	34,579,357
Resultado operacional bruto	500,217,205	256,729,125	243,154,470	402,403,451	205,686,184	196,383,657
Gastos administrativos						
Gastos de personal	7.26 a 292,044,223	139,703,655	152,340,568	238,305,473	117,271,623	121,033,850
Gastos por servicios externos	7.26 b 48,172,793	31,962,360	16,210,433	64,311,022	36,693,262	27,617,760
Gastos de movilidad y comunicación	7.26 c 16,248,742	8,180,679	8,068,063	20,061,013	10,692,016	9,368,997
Gastos de infraestructura	7.26 d 28,436,462	14,377,492	14,058,970	27,107,836	13,460,567	13,647,269
Gastos generales	7.26 e 16,231,789	8,833,654	7,398,135	14,782,855	7,760,575	7,022,280
Total gastos administrativos	401,134,009	203,057,840	198,076,169	364,568,199	185,878,043	178,690,156
Resultado operacional neto antes de impuesto y participaciones sobre la utilidad						
Participaciones legales s/ utilidad	14 a 2,972,496	1,610,138	1,362,358	1,135,057	594,244	540,813
Impuesto sobre la renta	14 a 34,354,481	21,399,288	12,955,193	16,349,444	6,523,100	9,826,344
Disminución del Impuesto sobre Renta	¢ 61,756,219	30,661,859	30,760,750	20,350,751	12,690,797	7,326,344
Otros resultados integrales, neto de impuesto	903,941	94,675	809,266	309,572	2,695	306,877
Otros resultados integrales del periodo, neto de impuesto	903,941	94,675	809,266	309,572	2,695	306,877
Resultados integrales totales del periodo	¢ 62,660,160	30,756,534	31,570,016	20,660,323	12,693,492	7,633,221

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados


Fabio Montero Montero
Gerente General a.i.


Cynthia Forrest Feylández
Contadora

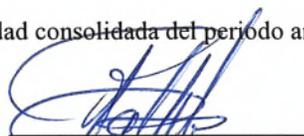
Cuadro C

Depósito Agrícola de Cartago S.A.
y subsidiaria
Estado de flujos de efectivo
Para el periodo terminado el 30 de junio de 2019 y 2018
(en colones sin céntimos)

	Notas	30-jun-18	30-jun-17
Actividades de operación			
Resultados del período		20,350,751	20,350,751
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ajuste Patrimonial (1)		0	0
Depreciaciones y amortizaciones		14,428,998	14,428,998
Impuesto sobre renta diferido		(5,556,919)	(5,556,919)
Subtotal		<u>8,872,079</u>	<u>8,872,079</u>
Variación en los activos, (aumento) o disminución:			
Valores negociables		(43,101,499)	(43,101,499)
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		0	0
Otras cuentas por cobrar		(96,791,959)	(96,791,959)
Productos por cobrar		243,959	243,959
Otros activos		30,856,433	30,856,433
Subtotal		<u>(108,793,066)</u>	<u>(108,793,066)</u>
Variación en los pasivos, aumento o (disminución):			
Otras cuentas por pagar y provisiones		8,944,121	8,944,121
Otros pasivos		(314,807)	(314,807)
Subtotal		<u>8,629,314</u>	<u>8,629,314</u>
Flujo neto de efectivo (usado) en actividades de operación		<u>(70,940,922)</u>	<u>(70,940,922)</u>
Actividades de inversión			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo neto		(169,953)	(169,953)
Flujo neto de efectivo provisto (usado) en actividades de inversión		<u>(169,953)</u>	<u>(169,953)</u>
(Disminución) neto en efectivo y equivalentes		(71,110,875)	(71,110,875)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		310,835,716	310,835,716
Efectivo y equivalentes al final del año	7.1.b	<u><u>239,724,841</u></u>	<u><u>239,724,841</u></u>

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados

(1) Corresponde a utilidad consolidada del periodo anterior menos utilidad acumulada del trimestre anterior


Fabio Montero Montero
Gerente General a.i.


Cynthia Forrest Fernández
Contadora

Cuadro D

Depósito Agrícola de Cartago S.A.
y subsidiaria

Estado de cambio en el patrimonio neto

Para el periodo de seis terminado el 30 de junio de 2019 y 2018
(en colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 01 de julio de 2017		₡ 305,842,762	(62,538)	24,083,523	424,076,700	753,940,447
Resultados del periodo a junio de 2018		0	0	0	20,350,751	20,350,751
Reserva legal y otras reservas estatutarias		0	0	1,434,363	(1,434,363)	0
Utilidades acumuladas de julio a diciembre de 2017		0	0	0	547,307	547,307
Sub-Total		305,842,762	(62,538)	25,517,886	443,540,395	774,838,505
Otros resultados Integrales						
Ajuste participación CNE ejercicios anteriores		0	0	0	(24,508)	(24,508)
Ajuste por valuación inversiones disponibles 2018		0	309,572	0	0	309,572
Total otros resultados Integrales		0	309,572	0	(24,508)	285,064
Resultados Integrales Totales al 30 de junio 2018		305,842,762	247,034	25,517,886	443,515,887	775,123,569
Saldo al 01 de julio de 2018	7.12	305,842,762	247,034	25,517,886	443,515,887	775,123,569
Otros resultados Integrales						
Ajuste participación CNE ejercicios anteriores		0	0	0	0	0
Ajuste por valuación inversiones disponibles 2019		0	903,941	0	0	903,941
Total otros resultados Integrales		0	903,941	0	0	903,941
Resultados del periodo a junio de 2019		0	0	0	61,756,219	61,756,219
Reserva legal y otras reservas estatutarias		0	0	3,541,582	(3,541,582)	0
Utilidades acumuladas de julio a diciembre de 2018		0	0	0	50,480,890	50,480,890
Resultados Integrales Totales al 30 de junio 2019	7.12	₡ 305,842,762	1,150,975	29,059,468	552,211,414	888,264,619

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados


Fabio Montero Montero
Gerente General a.i.


Cynthia Forrest Fernández
Contadora

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
y subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2019 y 2018 y al 31 de diciembre 2018
(en colones sin céntimos)

Nota 1- Información general

El Depósito Agrícola de Cartago, S.A. (el Depósito, DACSA) es una institución autónoma de derecho privado propiedad total del Banco de Costa Rica (BCR, el Banco), constituida en octubre de 1934 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en 1936. Su principal actividad es la custodia y bodegaje de bienes muebles de procedencia nacional y extranjera, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración y está regulada por la Ley de Almacenes Generales.

El Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A. (El Almacén, ALFIASA) es una sociedad propiedad total del Depósito constituida en diciembre de 1991 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en 1993. Su principal actividad es la custodia y bodegaje de mercancías sobre las que no se han pagado impuestos de importación, regulada por la Ley General de Aduanas y fiscalizado por la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda. Ambas sociedades están sujetas a la fiscalización de la Contraloría General de la República.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre las compañías consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

El desarrollo de sus actividades la realiza en sus instalaciones ubicadas en la Lima de Cartago, contiguo a la intersección de la Carretera Interamericana, no teniendo sucursales, agencias, ni cajeros automáticos bajo su control.

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Depósito junto con su subsidiaria cuenta con sesenta y siete y sesenta y dos funcionarios respectivamente, al 31 de diciembre 2018, sesenta y seis.

Al 30 de junio de 2019 el Depósito no tiene dirección en Internet.

Nota 2- Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1. Base de preparación

Los estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y en aspectos no previstos en ella, por normas internacionales de información financiera.

Principales políticas contables utilizadas:

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el Estado de Flujos de Efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos y que mantienen una madurez no mayor a dos meses.

2.3. Inversiones en instrumentos Financieros

Instrumentos financieros no derivados:

Clasificación:

La normativa actual permite registrar las inversiones en valores como para negociación y disponibles para la venta. Las inversiones para negociación y las disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios. Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas, el precio con que se valúa es 100% de su precio de compra. Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 se mantenían inversiones clasificadas como disponibles para la venta registrada a su valor de costo amortizado, el cual se aproxima al valor de mercado.

Medición:

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones para negociación se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

Las recompras no se valúan a precio de mercado, ni los títulos con vencimiento original a menos de 180 días.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Desreconocimiento:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.4. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

La recuperabilidad de las cuentas por cobrar se analiza periódicamente y se registra una estimación para las consideradas de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período.

2.5. Participaciones en el capital de otras empresas del país

Las participaciones en el capital de otras empresas sobre las cuales se ejerce control total o influencia en la administración se valúan por el método de participación patrimonial o de costo, dependiendo del porcentaje de participación patrimonial y grado de control que la entidad financiera mantenga sobre la otra.

Al 30 de junio 2019 y 2018 y al 31 de diciembre de 2018 el Depósito presenta un resumen de la información financiera disponible de la compañía subsidiaria:

a. Control total

Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A.			
	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Total de activos	¢ 649,851,012	612,428,273	591,327,197
Total de pasivos	43,480,415	33,856,980	26,824,136
Ajuste al valor de los activos	951,195	91,280	236,589
Total del patrimonio neto	606,370,597	578,571,293	564,503,061
Resultado bruto	155,712,467	308,975,570	153,937,140
Resultado operativo	26,939,389	20,235,235	6,021,694
Resultado de períodos anteriores	439,168,213	419,944,740	419,944,740
Resultado neto del período	26,939,389	20,235,235	6,021,694

b. Control total, parcial o influencia en su administración

Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A.			
	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Porcentaje de participación en el capital y clase de acciones.	100% nominativas	100% nominativas	100% nominativas
Monto de utilidades no distribuidas por la emisora a la entidad, o pérdidas no cubiertas.	¢ 439,168,213	419,944,740	419,944,740
Monto de utilidades o pérdidas del período que están afectando el estado de resultados del período.	¢ 26,939,389	20,235,235	6,021,694

2.6. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Reconocimiento y medición

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo se registran a su valor revaluado menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye los desembolsos atribuibles directamente a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocarlos en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual serán ubicados.

La utilidad o pérdida en la disposición de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros y son reconocidos en el estado de resultados.

Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son reconocidos por el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan al Depósito y puedan ser medidos con fiabilidad. El valor en libros de bienes reemplazados se excluye de los estados financieros. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurren.

Depreciación y amortización

El costo histórico de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta para efectos financieros y fiscales.

2.7. Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera surjan de la operación continua a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

2.8. Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente no se acumulan productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2.9. Bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a los bienes recibidos en donación de pago. Se registran a su costo de adquisición o su valor de tasación, el que sea menor. La estimación por pérdidas se registra con cargo a los gastos del período y se calcula con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF.

Los bienes realizables deben registrar una estimación equivalente a su valor contable. Sin excepción el registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de 1/24 mensual hasta completar el 100% del valor contable del bien. Este registro contable se inicia a partir del cierre del mes en que el bien fue:

- a) Adquirido
- b) Producido para la venta o arrendamiento
- c) Dejado de utilizar

Sin perjuicio del plazo de 24 meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y los valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales puede ser ampliado por la SUGEF por períodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

2.10. Valuación de activos intangibles

En esta cuenta se registra el costo del software adquirido para uso y se establece un plan de amortización por el método de línea recta a un plazo máximo de cinco años.

2.11. Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

2.12. Ingresos ordinarios

Los ingresos percibidos por los servicios de Almacenaje, Manejo, Seguro, Otros y administración de inventarios son registrados por el método de devengo.

2.13. Transacciones en monedas extranjeras

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 30 de junio 2019 y 2018 y al 31 de diciembre del 2018, el tipo de cambio se estableció en ¢576.72, ¢563.44, ¢611.75, para la compra y ¢583.64, ¢570.08, ¢604.39, para la venta por cada US\$1.00 respectivamente.

2.14. Garantías

Las garantías simbolizan documentos de respaldo (cumplimiento) producto de los contratos celebrados por el Depósito y el Almacén con sus proveedores; asimismo, representan cuentas contingentes que se registran en cuentas de orden.

2.15. Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

Los ajustes que corresponden al período corriente son incluidos en la determinación del resultado del período corriente, o tratados como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

2.16. Errores fundamentales

La corrección de errores fundamentales que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

2.17. Reserva legal

De acuerdo con las regulaciones vigentes las sociedades anónimas deben destinar 5% de la utilidad neta de cada año para la formación de una reserva hasta alcanzar 20% del capital social.

2.18. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta el Depósito y subsidiaria deben presentar declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

2.19. Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo. Son amortizados por el método de línea recta en cuotas mensuales en un máximo de cinco años a partir del mes siguiente al que originó el cargo o de inicio de las actividades, el que sea posterior.

2.20. Usos de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la normativa vigente y las NIIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

2.21. Arrendamientos

Arrendamientos en donde la entidad asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados, son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados bajo contrato de arrendamiento financiero se deprecian en el plazo menos, entre el plazo del contrato y su vida útil a menos de que exista una certeza razonable de que la entidad obtendrá la propiedad legal del ítem al final del contrato de arrendamiento. Para efectos fiscales la administración de los contratos de arrendamiento financiero se efectúa por medio de regulaciones establecidas por las Autoridades Tributarias como arrendamientos operativos.

A la fecha el Depósito y subsidiaria no cuentan con arrendamientos financieros, no obstante, sí cuentan con arrendamientos operativos, los cuales son: alquiler inmueble Almacén General y alquiler de montacargas. El activo arrendado no es reconocido en el balance de situación de la empresa.

2.22. Créditos diferidos

Los créditos diferidos corresponden a los costos de almacenaje cobrados por adelanto sobre servicios de bodega que se prestan, y se reversan el mes siguiente.

2.23. Provisión para litigios

El Depósito y subsidiaria provisionan el 100% de los litigios. Al 30 de junio 2019 y 2018 y al 31 de diciembre y 30 de junio 2018 no se registra provisión por este concepto.

2.24. Provisión para prestaciones legales y acumulación de vacaciones

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, por muerte o pensión, equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con un máximo de 8 años.

Aporte patronal

En sesiones de Junta Directiva 715/2010 y 289/2010 del Depósito y el Almacén respectivamente, se aprobó el aporte patronal de 3.33% por cada una de las sociedades a la Asociación Solidarista del Banco Crédito Agrícola de Cartago (ASEBANCREBITO) desde la segunda semana de mayo de 2010. Para la tercera semana de marzo de 2011 se autorizó aumentar el aporte a 3.83%.

El 30 de abril de 2018, el Presidente de Asebancrédito le informa al Interventor Titular del Banco, el acuerdo de la Asamblea General extraordinaria número 37-18, celebrada el 27 de abril de 2018, se ha tomado la decisión de proceder con la disolución de Asebancrédito, por tal motivo se le indica que, a partir del 30 de abril de 2018, no se realicen los rebajos correspondientes al aporte personal y no trasladen más el aporte patronal.

El monto total trasladado a la Asociación durante los períodos finalizados al 31 de junio de 2019 es de ¢2,292,890 y para el 31 de diciembre de 2018 es de ¢2,292,890.

A inicios de febrero del 2019, se autorizó la incorporación de los colaboradores del Depósito y subsidiaria a la Asociación Solidarista del Banco de Costa Rica (ASOBANCOSTA) y con un aporte patronal del 5.33%.

El monto trasladado a ASOBANCOSTA al 31 de marzo del 2019 es de ¢6,779,248.

Aguinaldo

Se requiere el pago de un doceavo del total de salarios devengados a partir del 1 de diciembre. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado independientemente si es despedido o no. Se registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Depósito y subsidiaria tienen la política de registro de las vacaciones acumuladas y las cargas sociales pendientes a la fecha.

Cesantía

Al 30 de junio 2019 y 31 de diciembre y 30 de junio 2018, se registra una provisión de ¢42,381,199, ¢38,713,828 y ¢44,632,172 respectivamente, por concepto de cesantía.

2.25. Método de contabilización de absorciones y fusiones

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 no existen absorciones ni fusiones.

2.26. Inversiones en otras empresas

El Depósito posee una inversión de 100% de participación en el capital social del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A., subsidiaria consolidada.

2.27. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL, la SUPEN, la SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios a las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos, como lo es el valor del dinero en el tiempo que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Para el periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación de 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados al control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos de 25% de participación o no requerir la consolidación con más de 25% de participación, dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte, las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUPEN no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta.

La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo, podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

Las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en el valor razonable de los fondos inmobiliarios o fondos de desarrollo inmobiliario se incluyen en una cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconocen como pérdida o ganancia en el estado de resultados y sujetos a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada. La NIC 40 requiere que esta valuación se reconozca en el estado de resultados independientemente de si se ha realizado o no.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

La SUGEF requiere estimar en 100% el valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido adquiridos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valúen al costo o valor neto de realización, el menor.

2.28. Impuestos diferidos

Impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del Balance General que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor de libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. El impuesto sobre renta diferido no se reconoce para las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de la plusvalía, el reconocimiento inicial de los activos y pasivos en una transacción que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni ganancia contable ni la ganancia fiscal y las diferencias relacionadas con las inversiones en subsidiarias y entidades controladas conjuntamente en la medida en que probablemente no se reversen en un futuro previsto.

2.29. Destino de las utilidades según la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional

A continuación, se presenta la distribución de las utilidades:

	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Destinado a aportes:			
Aporte a Fondo Nacional de Emergencias (a)	¢ 2,972,496	3,319,157	1,135,057
Subtotal Aportes	2,972,496	0	1,135,057
Impuesto sobre renta (b)	31,619,342	36,487,745	16,349,444
Total a distribuir	34,591,838	39,806,902	17,484,501
a) 3			

a. 3 % para la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), según la Ley No. 8488 publicada en La Gaceta el 11 de enero de 2006.

b. Impuesto sobre renta por pagar a Tributación Directa.

2.30. Criterios y alcances de consolidación

Los estados financieros consolidados al 30 de junio 2018, diciembre y junio 2017 corresponden a los del Depósito y el Almacén consolidados, los cuales se elaboraron de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y en los aspectos no previstos, con las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC), según los siguientes criterios:

2.30.1. Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 la naturaleza de la subsidiaria y la proporción de participación en su capital es:

Subsidiaria	Domicilio Legal	Participación	Derecho voto
Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.	Cartago Costa Rica	100%	100%

2.30.2. El Depósito (matriz) y su subsidiaria al 30 de junio 2019, 31 de diciembre y 30 de junio 2018, no presentan operaciones en negocios conjuntos, según las NIIF.

2.30.3. Los criterios para la consolidación se llevaron a cabo cumpliendo con principios de contabilidad, a saber:

- Se consolida la subsidiaria donde existe directa e indirectamente control total.
- En caso de existir restricciones a largo plazo, financieras y legales para el traslado de recursos o si el control fuese temporal, no se presentarían en forma consolidada.
- Las operaciones de consolidación que se llevan a cabo son:
 1. Los saldos de las cuentas de transacciones intragrupo (recíprocas) del Balance General y del Estado de Resultados se eliminan en el proceso de consolidación.
 2. En la consolidación se aplican políticas contables uniformes para las entidades del grupo.

2.30.4. La consolidación se llevó a cabo eliminando las transacciones entre compañías, las cuales tuvieron efecto en su presentación en los estados financieros. Lo anterior se detalla en la hoja de consolidación. No hubo transacciones intragrupo que no fueran eliminadas.

2.30.5. No hay subsidiarias que se tuvieran que excluir de la consolidación.

2.30.6. No ocurren operaciones en el extranjero con afiliadas.

2.30.7. Las principales actividades de la subsidiaria corresponden a custodia y bodegaje de mercancías sobre las que no se han pagado impuestos de importación.

2.30.8. No se presentan cambios significativos en la adopción de nuevos criterios de consolidación en los rubros de los Estados Financieros Consolidados, referentes a los aplicados en períodos anteriores.

2.31. Período fiscal

El período fiscal del Depósito y subsidiaria es el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del mismo año.

2.32. Principios de consolidación

Los Estados Financieros consolidados incluyen las cuentas de Depósito Agrícola de Cartago, S.A. (matriz) y su subsidiaria Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A. en la cual posee 100% de participación Al 30 de junio 2019, 31 de diciembre y 30 de junio 2018.

La base aplicada en la consolidación es el costo histórico o “base legal”. Las cuentas y las transacciones de importancia entre ambas entidades han sido eliminadas en la consolidación.

2.33. Utilidad por acción

De acuerdo con el resultado del período, la utilidad por acción de capital del Depósito es la siguiente:

		30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Resultado neto del período	¢	61,756,219	70,831,641	20,350,751
Número de acciones		972,647	972,647	972,647
Utilidad por acción	¢	63	73	21

Nota 3- Nota sobre la información de apoyo de los estados financieros

3.1. Inversiones en instrumentos financieros

3.1.1 Inversiones en instrumentos financieros cuyo emisor es del país

		30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Inversiones disponibles para la venta	¢	507,424,141	445,166,600	352,168,522
Instrumento financieros vencidos y restringidos		60,000,000	130,000,000	128,000,000
Productos por cobrar		3,708,389	1,745,598	1,363,737
Total	¢	571,132,530	576,912,198	481,532,259

		31 jun 2019	31 dic 2018	31 jun 2018
Nombre del Emisor	Calif. Riesgo	¢ Colones	Colones	Colones
Banco de Costa Rica	AA+	371,644,250	290,166,600	0
Banco de Costa Rica Restringido	AA+	0	70,000,000	0
Banco Nacional de Costa Rica	AA+	0	0	255,352,904
Banco Nacional de Costa Rica (Restringido)	AA+	60,000,000	60,000,000	128,000,000
INS Fondo Público Bancario Colones	AA2	0	0	96,815,618
Portafolio BCR Colones	AA+2	135,779,891	155,000,000	0
Productos pro cobrar sobre inversiones		3,708,389	1,745,598	1,363,737
Total general		¢ 571,132,530	576,912,198	481,532,259

3.1.2 Inversiones en instrumentos financieros cuyo emisor es del exterior

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el Depósito y subsidiaria no cuentan con inversiones cuyo emisor sea del exterior.

3.2. Cartera de Crédito

3.2.1. Cartera de crédito originada por la entidad

Composición de la cartera de crédito:

	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Créditos vencidos	¢ 530,205	530,205	530,205
Créditos en cobros judicial	0	0	9,117,131
Total cartera de crédito	530,205	530,205	9,647,336
Menos: Estimación para créditos incobrables	(530,205)	(530,205)	(9,647,336)
Total (1)	¢ 0	0	0

(1) Ver nota 7.3.

Las tasas de interés cobradas al 30 de junio de 2019 y 2018 y al 31 de diciembre de 2018 son 34% anual.

3.2.2. Cartera de crédito comprada por la entidad

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 no existen créditos comprados por el Depósito.

3.2.3. Estimación para créditos incobrables

El movimiento de la cuenta al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 es así:

Saldo al 30 de junio de 2017	¢ 9,647,336
Más o menos:	
i. Estimación cargada a resultados	0
ii. Estimación cargada por créditos	0
Saldo al 30 de junio de 2018	9,647,336
Más o menos:	
i. Estimación cargada a resultados	0
ii. Estimación dada de baja	(9,117,131)
Saldo al 30 de junio de 2019	¢ 530,205

El detalle de la cartera de crédito es como sigue:

	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Créditos Vencidos			
3-101-667667	¢ 530,205	530,205	530,205
Total Créditos Vencidos	530,205	530,205	530,205
Cobro Judicial			
Servicios Científicos Agropecuarios, S.A.	0	0	0
Adhes, S.A.	0	0	6,216,441
Excatex, S.A.	0	0	2,900,690
Total Créditos Cobro Judicial (1)	0	0	9,117,131
Total	530,205	530,205	9,647,336
Menos: Monto esperado de recuperación de créditos otorgados	0	0	0
Estimación por incobrabilidad	(530,205)	(530,205)	(9,647,336)
Diferencia	¢ 0	0	0

3.2.4. Concentración de la cartera por tipo de garantía

La cartera de crédito está garantizada así:

A) Junio 2019

Actividad	Matriz	Subsidiaria	Total
Vigentes			
Prendaria	¢ 0	0	0
Vencidos	0	0	0
Prendaria	0	0	0
Cobro judicial	0	0	0
Fiduciaria	530,205	0	530,205
Prendaria	0	0	0
Total	¢ 530,205	0	530,205

B) Diciembre 2018

Actividad	Matriz	Subsidiaria	Total
Vigentes			
Prendaria	¢ 0	0	0
Vencidos	0	0	0
Fiduciaria	530,205	0	530,205
Prendaria	0	0	0
Cobro judicial	0	0	0
Fiduciaria	0	0	0
Prendaria	0	0	0
Total	¢ 530,205	0	530,205

C) Junio 2018

Actividad	Matriz	Subsidiaria	Total
Vigentes			
Prendaria	¢ 0	0	0
Vencidos			
Prendaria	0	0	0
Cobro judicial			
Fiduciaria	9,647,336	0	9,647,336
Prendaria	0	0	0
Total	¢ <u>9,647,336</u>	<u>0</u>	<u>9,647,336</u>

3.2.5. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

La cartera de crédito se divide según el tipo de actividad en:

A) Junio 2019

Actividad	Matriz	Subsidiaria	Total
Vigentes	¢ 0	0	0
Comercio	0	0	0
Industria	0	0	0
Vencidos			
Comercio	530,205	0	530,205
Industria	0	0	0
Cobro judicial			
Comercio	0	0	0
Industria	0	0	0
Total	¢ <u>530,205</u>	<u>0</u>	<u>530,205</u>

B) Diciembre 2018

Actividad	Matriz	Subsidiaria	Total
Vigentes	¢ 0	0	0
Comercio	0	0	0
Industria	0	0	0
Vencidos			
Comercio	530,205	0	530,205
Industria	0	0	0
Cobro judicial			
Comercio	0	0	0
Industria	0	0	0
Total	¢ <u>530,205</u>	<u>0</u>	<u>530,205</u>

C) Junio 2018

Actividad	Matriz	Subsidiaria	Total
Vigentes	¢ 0	0	0
Comercio	0	0	0
Industria	0	0	0
Vencidos	0	0	0
Comercio	530,205	0	530,205
Industria	0	0	0
Cobro judicial	0	0	0
Comercio	2,900,690	0	2,900,690
Industria	6,216,441	0	6,216,441
Total	¢ 9,647,336	0	9,647,336

Morosidad de la cartera de crédito

La cartera de crédito se clasifica por morosidad de la siguiente manera:

A) Junio 2019

Plazo (días)	Matriz	Subsidiaria	Total
Al día	¢ 0	0	0
1 a 30	0	0	0
31 a 60	0	0	0
61 a 90	0	0	0
91 a 120	0	0	0
121 a 180	0	0	0
Más de 180	530,205	0	530,205 (1)
Cobro judicial	0	0	0
Total	¢ 530,205	0	530,205

(1) 100% estimada

B) Diciembre 2018

Plazo (días)	Matriz	Subsidiaria	Total
Al día	¢ 0	0	0
1 a 30	0	0	0
31 a 60	0	0	0
61 a 90	0	0	0
91 a 120	0	0	0
121 a 180	0	0	0
Más de 180	530,205	0	530,205 (1)
Cobro judicial	0	0	0
Total	¢ 530,205	0	530,205

(1) 100% estimada.

C) Junio 2018

Plazo (días)	Matriz	Subsidiaria	Total
Al día	0	0	0
1 a 30	0	0	0
31 a 60	0	0	0
61 a 90	0	0	0
91 a 120	0	0	0
121 a 180	0	0	0
Más de 180	530,205	0	530,205
Cobro judicial	9,117,131	0	9,117,131 ⁽¹⁾
Total	9,647,336	0	9,647,336

(1) 100% estimada.

3.2.6. Concentración de cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico

No existen grupos de interés económico deudores y la concentración de la cartera en deudores individuales se compone de la siguiente manera:

A) Junio 2019

Cantidad de créditos	Rango	Monto
3	Menos de 5%	530,205
0	De 10 a 15%	0
0	De 15 a 20%	0
0	Más de 20%	0
Total		530,205

B) Diciembre 2018

Cantidad de créditos	Rango	Monto
3	Menos de 5%	530,205
0	De 10 a 15%	0
0	De 15 a 20%	0
0	Más de 20%	0
Total		530,205

C) Junio 2018

Cantidad de créditos	Rango	Monto
3	Menos de 5%	9,647,336
0	De 10 a 15%	0
0	De 15 a 20%	0
0	Más de 20%	0
Total		9,647,336

3.2.7. Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

No existen préstamos sin acumulación de intereses; los préstamos en cobro judicial sí presentan intereses acumulados y costos de almacenaje, seguros y gastos legales según el siguiente detalle:

A) Junio 2019

Al 30 de junio de 2019 no existen préstamos en cobro judicial.

B) Diciembre 2018

Al 31 de diciembre de 2018 no existen préstamos en cobro judicial.

C) Junio 2018

Deudor	Principal	Intereses	Almacenaje, seguro, gastos legales	Total
Adhesivos Especiales, S.A.	¢ 5,491,051	592,390	133,000	6,216,441
Excatex, S.A.	2,685,575	215,115	0	2,900,690
Total	¢ 8,176,626	807,505	133,000	9,117,131

Las deudas de Adhesivos Especiales y Excatex, S.A. corresponden a financiamiento de impuestos.

3.2.8. Monto, cantidad y porcentaje del total de préstamos en cobro judicial

La cantidad y detalle de los préstamos en cobro judicial son:

A) Junio 2019

Préstamos cobro judicial	Matriz	Subsidiaria	Total
Cero	0	0	0

B) Diciembre 2018

Préstamos cobro judicial	Matriz	Subsidiaria	Total
Cero	0	0	0

C) Junio 2018

Préstamos cobro judicial	Matriz	Subsidiaria	Total
Dos	2	0	2

	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Total de cartera de crédito	530,205	530,205	9,117,131
Cobro judicial	0	0	9,117,131
Créditos vencidos	530,205	530,205	0
Porcentaje	0%	0%	100%

El detalle de la cuenta de cobro judicial al 30 de junio de 2016 es el siguiente:

Saldo al 30 de junio de 2017	¢	9,117,131
Incremento		0
Disminución		(0)
Saldo al 30 de junio de 2018		9,117,131
Incremento		0
Disminución		(9,117,131)
Saldo al 30 de junio de 2019	¢	0

Nota 4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 junio de 2019 y 2018, y al 31 de diciembre de 2018, el Depósito Agrícola y subsidiaria presenta los siguientes activos cedidos en garantía:

Activo restringido	30-jun-19	31-dic-18	30-jun-18	Causa de la Restricción
Instr. Financ. Vencidos y Restringidos	¢ 0	70,000,000	0	Respaldo Garantía de Cumplimiento emitida por Banco de Costa Rica
Instr. Financ. Vencidos y Restringidos	¢ 60,000,000	60,000,000	56,000,000	Respaldo Garantía de Cumplimiento emitida por Banco Nacional de Costa Rica
Instr. Financ. Vencidos y Restringidos	¢ 0	0	4,000,000	Respaldo Garantía de Cumplimiento emitida por Banco Nacional de Costa Rica
Instr. Financ. Vencidos y Restringidos	0	0	68,000,000	Respaldo Garantía de Cumplimiento emitida por Banco Nacional de Costa Rica
Total	¢ 60,000,000	130,000,000	128,000,000	

Al 30 junio de 2019 y 2018 y 31 de diciembre de 2018, en instrumentos financieros vencidos y restringidos se encuentra un certificado de depósito a plazo entregado al Banco Nacional de Costa Rica como respaldo de la Garantía de Cumplimiento que emitió a favor del Ministerio de Hacienda, Dirección General de Aduanas, para que el Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A opere como auxiliar, y dos certificados de depósito a plazo entregado a la misma entidad como respaldo de una Garantía de Cumplimiento a favor del IMAS como respaldo del contrato. Al 31 de diciembre del 2018, se encuentra un certificado de depósito a plazo al Banco de Costa Rica como respaldo de una Garantía de Cumplimiento a favor del contrato con el IMAS.

Nota 5- Posición monetaria en moneda extranjera

Al 30 de junio de 2019 y 2018, y al 31 de diciembre de 2018 el Depósito y subsidiaria cuenta los siguientes activos en moneda extranjera.

	30 junio 19	31 dic 18	30 jun 18
Cajas	¢ 5,850,999	5,669,190	5,837,565
Cuentas corrientes	1,363,617	10,393,798	2,163,494
Total	¢ 7,214,616	16,062,988	8,001,059

Además de lo anterior el depósito cuenta con un depósito de garantía en dólares por ¢102,125. El Depósito Agrícola y subsidiaria no cuenta con pasivos registrados en moneda extranjera.

Nota 6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el Depósito no tiene registrados pasivos con clientes.

Nota 7- Composición de los rubros de los estados financieros

Los rubros de los estados financieros al 30 de junio 2019, 31 de diciembre y 30 de junio 2018, correspondientes a activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias cuyos saldos son superiores a 10% del saldo del patrimonio se detallan a continuación:

7.1. Disponibilidades

a. Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan así:

	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Cajas	¢ 9,671,949	9,465,140	9,658,515
Cuentas corrientes	10,570,888	34,557,110	18,250,708
Total	¢ 20,242,837	44,022,250	27,909,223

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

		30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Disponibilidades ⁽¹⁾	¢	20,242,837	44,022,250	27,909,223
Inversiones en valores		<u>210,779,891</u>	<u>285,000,000</u>	<u>211,815,618</u>
Total	¢	<u>231,022,728</u>	<u>329,022,250</u>	<u>239,724,841</u>

(1) Ver nota 9.

7.2. Inversiones en Instrumentos Financieros

Las inversiones en valores y depósitos se detallan en la siguiente forma:

Al 30 de junio de 2019

Disponibles para la venta

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial		Valor libros	
Colones								
BCR SAFI	FI	30-Jun-19	N/A	N/A	N/A	¢	135,779,891	
BCR	CDP	16-Ene-19	16-Jul-19	7.45%	35,000,000		35,009,800	
BCR	CDP	21-Feb-19	21-Ago-19	7.45%	40,000,000		40,012,000	
BCR	CDP	19-Mar-19	19-Set-19	7.50%	55,000,000		55,025,300	
BCR	CDP	12-Abr-19	12-Oct-19	7.45%	50,000,000		50,155,000	
BCR	CDP	11-Jun-19	11-Dic-19	7.45%	65,000,000		65,450,450	
BCR	CDP	12-Abr-19	12-Oct-19	7.45%	25,000,000		25,077,500	
BCR	CDP	13-Jun-19	13-Dic-19	7.45%	30,000,000		30,207,900	
BCR	CDP	12-May-19	12-Ene-20	7.70%	70,000,000		70,706,300	
Subtotal								<u>507,424,141</u>
BNCR Restringido								60,000,000
Productos por cobrar								3,708,389
Total							¢	<u>571,132,530</u>

(1) Ver nota 3.1.1.

Al 31 de diciembre de 20187

Disponibles para la venta

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros
Colones						
BCR SAFI	FI	31-Dic-18	N/A	N/A	N/A	¢ 155,000,000
BCR	CDP	12-Set-18	12-Ene-19	6.30%	30,000,000	29,993,100
BCR	CDP	12-Set-18	12-Mar-19	6.70%	50,000,000	49,952,000
BCR	CDP	11-Dic-18	11-Abr-19	6.30%	45,000,000	45,077,400
BCR	CDP	11-Dic-18	11-Jun-19	7.45%	65,000,000	65,107,900
BCR	CDP	12-Set-18	12-Mar-19	6.70%	50,000,000	49,952,000
BCR	CDP	11-Dic-18	11-Abr-19	6.25%	20,000,000	20,034,400
BCR	CDP	12-Dic-18	12-Jun-19	7.45%	30,000,000	30,049,800
Subtotal						445,166,600
BCR Restringido						70,000,000
BNCR Restringido						60,000,000
Productos por cobrar						1,745,598
Total ⁽¹⁾						¢ 576,912,198

⁽¹⁾ Ver nota 3.1.1.

Al 30 de junio de 2018

Disponibles para la venta

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros
Colones						
SAFI-INS	FI	30-Jun-18	N/A	N/A	N/A	¢ 96,815,617
BNCR	CDP	25-Abr-18	26-Jul-18	5.70%	25,000,000	25,006,874
BNCR	CDP	30-Ene-18	30-Jul-18	9.75%	20,000,000	20,008,047
BNCR	CDP	14-Feb-18	14-Ago-18	6.75%	70,000,000	70,047,476
BNCR	CDP	06-Mar-18	06-Set-18	6.75%	65,000,000	65,065,679
BNCR	CDP	09-May-18	09-Nov-18	6.75%	35,000,000	35,090,971
BNCR	CDP	08-Jun-18	10-Dic-18	6.41%	40,000,000	40,133,858
Subtotal						352,168,522
BNCR Restringido						68,000,000
BNCR Restringido						4,000,000
BNCR Restringido						56,000,000
Productos por cobrar						1,393,737
Total ⁽¹⁾						¢ 481,562,259

⁽¹⁾ Ver nota 3.1.1.

7.3. Cartera de crédito

La cartera de crédito se compone de:

Descripción	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Créditos vencidos	530,205	530,205	530,205
Créditos en cobros judicial	¢ 0	0	9,117,131
Total cartera de crédito	530,205	530,205	9,647,336
Menos: estimación para incobrables	(530,205)	(530,205)	(9,647,336)
Total ⁽¹⁾	¢ 0	0	0

⁽¹⁾ Ver nota 3.2.1.

7.4. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar consisten en:

Descripción	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Otras cuentas por cobrar diversas	¢ 234,969,173	90,877,065	139,746,226
Cuentas por cobrar partes relacionadas	0	0	0
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre renta por cobrar ^(a)	4,039,182	159,062	9,907,443
Subtotal	239,008,355	91,036,127	149,653,669
Menos: Estimación por incobrables	0	0	0
Otras cuentas a cobrar, neto	¢ 239,008,355	91,036,127	149,653,669

a. El impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre renta por cobrar se detalla como sigue:

Descripción	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Impuesto sobre renta diferido ⁽¹⁾	¢ 159,062	159,062	2,894,201
Impuesto sobre la renta diferido por valorización de inversiones disponibles para la venta ⁽¹⁾	0	0	0
Impuesto sobre renta por cobrar	3,880,120	0	7,013,242
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre renta por cobrar	¢ 4,039,182	159,062	9,907,443

⁽¹⁾ Ver nota 14.

7.5. Bienes realizables

Los bienes realizables se detallan como sigue:

Descripción	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso	¢ 13,924,958	13,924,958	13,924,958
Estimación por deterioro de bienes realizables	(12,022,568)	(12,022,568)	(12,022,568)
Total	¢ 1,902,390	1,902,390	1,902,390

7.6. Propiedad, mobiliario y equipo en uso

Las cuentas principales de propiedad, mobiliario y equipo en uso se detallan a continuación:

Junio 2019	Costo	Revaluación	Total
Mobiliario y equipo de oficina	¢ 52,306,827	0	52,306,827
Equipo de computación	30,915,710	0	30,915,710
Vehículos	225,787,469	0	225,787,469
Subtotal	309,010,006	0	309,010,006
Depreciación acumulada	(221,689,204)	0	(221,689,204)
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	¢ 87,320,802	0	87,320,802

Diciembre 2018	Costo	Revaluación	Total
Mobiliario y equipo de oficina	¢ 51,821,597	0	51,821,597
Equipo de computación	30,915,710	0	30,915,710
Vehículos	225,744,924	0	225,744,924
Subtotal	308,482,231	0	308,482,231
Depreciación acumulada	(207,567,151)	0	(207,567,151)
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	¢ 100,915,080	0	100,915,080

Junio 2018	Costo	Revaluación	Total
Mobiliario y equipo de oficina	¢ 50,253,529	0	50,253,529
Equipo de computación	30,740,160	0	30,740,160
Vehículos	225,654,774	0	225,654,774
Subtotal	306,648,463	0	306,648,463
Depreciación acumulada	(189,834,440)	0	(189,834,440)
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	¢ 116,814,023	0	116,814,023

El movimiento de estas cuentas durante el año 2018 es el siguiente:

	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Total
A) Costo				
Al final de junio 2017	¢ <u>49,183,577</u>	<u>30,548,774</u>	<u>225,654,774</u>	<u>305,387,125</u>
Adiciones	1,069,952	191,386	0	1,261,338
Retiros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Al final de junio 2018	<u>50,253,529</u>	<u>30,740,160</u>	<u>225,654,774</u>	<u>306,648,463</u>
Adiciones	2,053,298	175,550	132,695	2,361,543
Retiros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Al final de junio 2019	<u>52,306,827</u>	<u>30,915,710</u>	<u>225,787,469</u>	<u>309,010,006</u>
B) Depreciación acumulada				
Al final de junio 2018	<u>(40,731,921)</u>	<u>(27,322,652)</u>	<u>(121,779,867)</u>	<u>(189,834,440)</u>
Gastos del año	3,824,246	1,898,109	26,132,409	31,854,764
Retiros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Al final de junio 2019	<u>(44,556,167)</u>	<u>(29,220,761)</u>	<u>(147,912,276)</u>	<u>(221,689,204)</u>
Saldo final neto al 30 de junio de 2019	¢ <u>7,750,660</u>	<u>1,694,949</u>	<u>77,875,193</u>	<u>87,320,802</u>

7.7. Otros activos

La cuenta otros activos está compuesta por:

Descripción	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Gastos pagados por anticipado	¢ 30,206,743	37,970,833	20,152,312
Cargos diferidos	87,238,854	87,432,507	87,336,271
Papelería, útiles y otros materiales	2,246,938	3,078,856	4,735,542
Otros bienes diversos	102,125	102,125	102,125
Software, neto ⁽¹⁾	4,764,131	6,128,429	3,272,422
Total	¢ <u>124,558,791</u>	<u>134,712,750</u>	<u>115,598,672</u>

⁽¹⁾ La cuenta de Software presenta el siguiente movimiento:

Descripción	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Costo			
Al inicio de periodo	¢ 16,322,241	12,318,050	12,318,050
Aumentos	0	4,004,191	0
Disminuciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Al final de periodo	<u>16,322,241</u>	<u>16,322,241</u>	<u>12,318,050</u>
Amortización			
Al inicio de periodo	(10,193,812)	(8,024,838)	(8,024,838)
Aumento	(1,364,298)	(2,168,974)	(1,020,790)
Disminuciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Al final de periodo	¢ <u>(11,558,110)</u>	<u>(10,193,812)</u>	<u>(9,045,628)</u>
Saldo neto Software	¢ <u>4,764,131</u>	<u>6,128,429</u>	<u>3,272,422</u>

7.8. Obligaciones con el público

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 no existen otras obligaciones con el público.

7.9. Obligaciones con entidades

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 no existen obligaciones con entidades financieras.

7.10. Otras cuentas por pagar y provisiones

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 se integra con el saldo de las siguientes cuentas:

	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Impuestos por Pagar Entidad ⁽¹⁾	¢ 31,619,342	33,752,606	16,349,444
Aportaciones Patronales por Pagar	11,047,808	11,285,992	9,003,035
Impuestos Retenidos por Pagar	2,012,246	2,271,322	1,906,761
Aportaciones Labo Retenidas por Pag.	0	0	0
Remuneraciones por pagar	0	3,319,156	0
Part s/ Utilidad o Excedentes Por Pag ⁽²⁾	2,972,496	13,185,407	1,135,057
Vacaciones Acum. Por Pagar ⁽¹⁾	13,078,441	2,621,261	15,275,752
Aguinaldo Acumulado por Pagar ⁽¹⁾	18,402,316	5,302,557	14,748,122
Comisiones por pagar partes relacionadas	12,427,642	0	0
Otras Cuentas y Comisiones por Pagar	20,325,550	13,433,700	15,111,724
Total	¢ 111,885,841	85,172,001	73,529,895
Impuesto sobre la renta diferido ⁽³⁾	493,275	49,980	105,871
Provisiones ⁽⁴⁾	42,381,198	38,713,828	44,632,172
Total	¢ 154,760,314	123,935,809	118,267,938

⁽¹⁾ Al 30 de junio 2019 y 2018, se presenta el movimiento de la cuenta:

	Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	Vacaciones Acumuladas por pagar	Aguinaldo Acumulado por pagar	Total
Saldo al 30 de junio 2017	¢ 12,879,239	13,068,044	14,253,984	40,201,267
Aumentos	32,618,843	3,475,235	26,711,470	62,805,548
Disminuciones	(29,148,638)	(1,267,527)	(26,217,332)	(56,633,497)
Saldo al 30 de junio 2018	16,349,444	15,275,752	14,748,122	46,373,318
Aumentos	52,071,435	392,079	32,125,878	84,589,392
Disminuciones	36,801,537	2,589,390	28,471,684	67,862,611
Saldo al 30 de junio 2019	¢ 31,619,342	13,078,441	18,402,316	63,100,099

⁽²⁾ Corresponde a la participación Fondo Nacional de Emergencias.

(3) El impuesto sobre renta diferido corresponde a las inversiones de acuerdo con la valuación de mercado Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, menos 30% de impuesto sobre renta.

(4) Corresponde a la provisión de cesantía.

Detalle del impuesto sobre renta diferido por pagar:

	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Ganancia no realizada	¢ 1,644,250	166,600	352,903
30 % de impuesto sobre la renta	30 %	30 %	30 %
Saldo Final	¢ 493,275	49,980	105,871

7.11. Otros pasivos

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el Depósito y subsidiaria se registran otros pasivos referentes a ingresos diferidos por ¢30,680, ¢90,941 y ¢18,729 por servicios de almacenaje y alquiler pagados por adelantado, asimismo se tienen operaciones pendientes de imputación por ¢1,110,092, ¢0 y ¢0.

7.12. Capital social

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el capital social es ¢305,842,762 representado por 972,647 acciones nominativas de ¢314 cada una.

7.13. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

En los periodos de seis meses terminados al 30 de junio 2019 y 2018 los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros consolidados son de ¢18,865,144 y ¢14,888,363, respectivamente. En el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2018 los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros consolidados son de ¢31,283,070.

7.14. Ingresos financieros por créditos vigentes, vencidos y en cobro judicial

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el Depósito y subsidiaria no cuenta con ingresos financieros por créditos vigentes, vencidos y en cobro judicial.

7.15. Gastos financieros por obligaciones con el público y entidades financieras

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el Depósito y subsidiaria no cuenta con gastos financieros por obligaciones con el público y entidades financieras.

7.16. Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 la pérdida por diferencial cambiario del Depósito y subsidiaria, es de ¢1,305,359, ¢755,530 y ¢95,143 respectivamente.

7.17. Ganancia por diferencial cambiario y unidades de desarrollo

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el Depósito y subsidiaria registran ganancia por diferencial cambiario de ¢367,756, ¢2,407,905 y ¢533,714 respectivamente.

7.18. Gasto por estimación por deterioro de cartera de crédito, cuentas y comisiones por cobrar

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 no se registran gastos por estimación por deterioro de cartera de crédito por cuentas y comisiones por cobrar.

7.19. Ingresos por recuperaciones de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el Depósito y subsidiaria cuenta con ingresos por recuperaciones de activos y disminuciones de estimaciones por ¢4,825,777, ¢0 y ¢0 respectivamente.

7.20. Ingresos por comisiones por servicios

El detalle de los ingresos por comisiones por servicios es el siguiente:

	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Comisiones varias	¢ 10,439,563	25,877,496	12,730,000
Almacenes	75,213,329	133,132,078	67,004,669
Seguros cobrados a clientes	17,932,593	35,053,100	17,864,302
Maniobras	16,496,649	35,839,824	17,453,261
Administración de inventarios			
IMAS	183,684,924	325,603,387	160,762,425
Recaudación de ventas IMAS (ver nota 12 a)	214,825,522	329,719,413	159,169,575
Total	¢ 518,592,580	885,225,298	434,984,232

7.21. Ingresos por bienes realizables

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, no se tienen ingresos por bienes realizables.

7.22. Otros ingresos operativos

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 los otros ingresos operativos del Depósito y subsidiaria son:

	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Ingresos por recuperación de gastos	¢ 0	0	0
Ingresos operativos varios	7,594,565	17,985,600	8,532,170
Total	¢ 7,594,565	17,985,600	8,532,170

7.23. Gasto por comisiones por servicios

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el gasto por comisiones por servicios del Depósito y subsidiaria, es de ¢83,989, ¢82,588 y ¢30,513, respectivamente.

7.24. Gasto por bienes realizables

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio 2018 el Depósito y subsidiaria no posee gastos por bienes realizables.

7.25. Gastos operativos diversos

El detalle de la cuenta de gastos operativos diversos es el siguiente:

		30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Comisiones por servicios	¢	83,989	82,588	30,513
Gasto por provisiones		9,426,238	16,099,454	14,057,433
Otros gastos con partes relacionadas		32,429,551	58,035,357	35,155,200
Otros gastos operativos		6,535,613	12,838,794	6,589,521
Total	¢	48,475,391	87,056,193	55,832,667

7.26. Gastos de Administración

a. Gastos de personal

El detalle de la cuenta de gastos de personal es el siguiente:

Descripción		30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Sueldo personal permanente	¢	191,437,917	317,329,895	152,308,979
Remuneración a directores y fiscales		2,929,360	13,797,282	9,612,482
Tiempo extraordinario		9,001,513	14,840,981	7,095,163
Viáticos		186,600	828,200	351,300
Decimotercer sueldo		16,806,733	28,004,395	13,301,120
Vacaciones		392,079	1,766,446	1,766,446
Incentivos		2,975,961	5,654,625	2,777,596
Otras Retribuciones		1,483,790	1,975,968	1,116,522
Gasto por Auxilio Cesantía		6,779,248	2,292,890	2,292,890
Aportes y cargas sociales		47,154,926	78,572,944	37,306,842
Refrigerios		590,028	1,056,413	473,243
Vestimenta		7,000	435,050	276,850
Capacitación		904,844	414,896	0
Seguro personal		553,182	1,134,791	582,018
Fondo de Capitalización Laboral		6,025,133	10,081,745	4,787,947
Otros gastos de personal		4,815,909	8,345,473	4,256,075
Total	¢	292,044,223	486,531,994	238,305,473

b. Gastos por servicios externos

El detalle de los gastos por servicios externos es el siguiente:

Descripción	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Servicios de Seguridad	¢ 4,359,112	50,690,463	27,274,597
Servicio de computación	240,000	360,000	0
Servicios de Información	0	61,286	61,286
Servicios de Limpieza	0	526,044	399,454
Auditoría Externa	100,000	1,060,036	860,037
Otros Servicios Contratados ^(Ver nota 12 b)	43,473,681	68,092,721	35,715,648
Total	¢ 48,172,793	120,790,550	64,311,022

c. Gastos de movilidad y comunicación

El detalle de los gastos de movilidad y comunicaciones es el siguiente:

Descripción	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Pasajes y fletes	¢ 10,350	38,715	18,350
Seguros sobre vehículos	1,391,637	2,708,844	1,354,422
Mantenimiento y reparación de vehículos	3,908,346	9,966,649	4,964,104
Depreciación de Vehículos	10,065,845	24,854,543	13,040,437
Teléfono telefax	794,699	1,373,210	641,895
Otros gastos de movilidad y Comunicación	77,865	76,395	41,805
Total	¢ 16,248,742	39,018,356	20,061,013

d. Gastos de infraestructura

El detalle de los gastos de infraestructura, es el siguiente:

Descripción	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Mantenimiento y reparación inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	¢ 1,798,458	1,603,730	723,800
Agua y energía eléctrica	3,220,364	6,258,970	3,136,993
Alquiler de Inmuebles	9,078,700	17,377,775	8,564,100
Alquiler de muebles y equipos	8,104,334	16,740,580	8,128,322
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	4,326,537	11,838,206	5,919,599
Amortización mejoras propiedad alquilada		3,100,000	
Otros gastos de infraestructura	1,908,069	1,712,007	635,022
Total	¢ 28,436,462	58,631,268	27,107,836

e. Gastos generales

El detalle de los gastos generales, es el siguiente:

Descripción	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Otros seguros	¢ 8,265,994	17,384,172	8,496,354
Papelería útiles y otros materiales	4,405,248	7,720,713	3,215,892
Suscripciones y afiliaciones	753,500	1,758,113	1,017,113
Gastos de representación	47,947	126,690	40,400
Amortización de software	1,364,298	2,168,973	1,020,790
Gastos generales diversos	1,394,802	2,617,683	992,306
Total	¢ 16,231,789	31,776,344	14,782,855

Nota 8- Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el Depósito no tiene concentraciones de activos y pasivos fuera del balance que deban ser revelados.

Nota 9- Vencimiento de activos y pasivos

El vencimiento de los activos y pasivos es el siguiente:

Al 30 de junio 2019

Vencimientos	Disponibilidades	Inversiones	Productos por cobrar	Créditos vencidos	Total
De 1 a 30 días ⁽¹⁾	¢ 13,028,221	170,789,691	3,708,390	0	187,526,302
De 31 a 60 días ⁽¹⁾	0	100,012,000	0	0	100,012,000
De 61 a 90 días	0	55,025,300	0	0	55,025,300
De 91 a 180 días	0	170,890,850	0	0	170,890,850
De 181 a 365 días	0	70,706,300	0	0	70,706,300
Más de 365 días	0	0	0	530,205	530,205
Partidas vencidas a más de 30 días	0	0	0	0	0
Total	¢ 13,028,221	567,424,141	3,708,390	530,205	584,690,957

No incluye bienes realizables, propiedad, mobiliario y equipo, ni otros activos.

A la fecha el Depósito no tiene pasivos que estén afectados por tasas de interés.

Al 31 de diciembre 2018

Vencimientos	Disponibilidades	Inversiones	Productos por cobrar	Cartera de crédito cobro judicial	Créditos Vencidos	Total
De 1 a 30 días ⁽¹⁾	¢ 44,022,250	184,993,100	1,745,598	0	0	230,760,948
De 31 a 60 días ⁽¹⁾	0	99,904,000	0	0	0	99,904,000
De 61 a 90 días	0	65,111,800	0	0	0	65,111,800
De 91 a 180 días	0	165,157,700	0	0	0	165,157,700
De 181 a 365 días	0	60,000,000	0	0	0	60,000,000
Más de 365 días	0	0	0	530,205	530,205	530,205
Partidas vencidas a más de 30 días	0	0	0	0	0	0
Total	¢ <u>44,022,250</u>	<u>575,166,600</u>	<u>1,745,598</u>	<u>530,205</u>	<u>530,205</u>	<u>621,464,653</u>

No incluye bienes realizables, propiedad, mobiliario y equipo, ni otros activos.

A la fecha el Depósito no tiene pasivos que estén afectados por tasas de interés.

Al 30 de junio 2018

Vencimientos	Disponibilidades	Inversiones	Productos por cobrar	Cartera de crédito cobro judicial	Créditos vencidos	Total
De 1 a 30 días ⁽¹⁾	¢ 27,909,223	141,830,538	1,363,737	0	0	171,103,498
De 31 a 60 días ⁽¹⁾	0	130,047,476	0	0	0	130,047,476
De 61 a 90 días	0	65,065,679	0	0	0	65,065,679
De 91 a 180 días	0	143,224,829	0	0	0	143,224,829
De 181 a 365 días	0	0	0	0	0	0
Más de 365 días	0	0	0	9,117,131	530,205	9,647,336
Partidas vencidas a más de 30 días	0	0	0	0	0	0
Total	¢ <u>27,909,223</u>	<u>480,168,522</u>	<u>1,363,737</u>	<u>9,117,131</u>	<u>530,205</u>	<u>519,088,818</u>

No incluye bienes realizables, propiedad, mobiliario y equipo, ni otros activos.

A la fecha el Depósito no tiene pasivos que estén afectados por tasas de interés.

Nota 10- Riesgo de crédito, liquidez y de mercado

Las NIIF requieren la revelación de riesgos asociados a los instrumentos financieros. Al 30 de junio 2019, diciembre y junio 2018 los riesgos se refieren a las posibilidades de obtener flujos de efectivo de los activos financieros y de poder afrontar los pagos de pasivos financieros:

Riesgo de liquidez

Se dispone de inversiones transitorias en títulos y valores a la vista que proporcionan liquidez. Los ingresos líquidos más importantes para financiar las operaciones del Depósito y el Almacén, son los que generan rendimientos que son utilizados en el desarrollo de sus operaciones.

Riesgo de mercado

El Depósito y subsidiaria han mantenido su participación en el mercado de almacenes fiscales, no obstante, en la actualidad existen alternativas de servicio que proporcionan mayor presencia en el mercado.

a) Riesgo de tasa de interés

Del total de activo consolidado al 30 de junio 2019 y 2018 y diciembre 2018, el 56%, 52% y 57% respectivamente corresponde a inversiones, por lo que se estima que las tasas de interés pueden tener alguna influencia en la liquidez del Depósito y subsidiaria.

b) Riesgo cambiario

Al 30 de junio de 2019 y 2018, y al 31 diciembre de 2018 se dispone de fondos de caja y cuatro cuentas bancarias en moneda extranjera, todas por una cuantía poco significativa, lo que proporciona seguridad razonable de que el efecto de una variación importante no afecte la valuación de las inversiones en valores y depósitos a plazo.

Análisis de sensibilidad

Tasas de interés al 30 de junio de 2019

Al 30 de junio 2019 se utilizaron las brechas del Depósito Agrícola de Cartago S.A. y subsidiaria para evaluar la sensibilidad a cambios en la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica, para los recursos pasivos y activos que se encuentran en moneda nacional, dicha tasa al corte de diciembre presentaba una volatilidad de 0.16pp lo que significa una variación esperada de 1.05% en la tasa de interés de referencia, que podría generar eventualmente un impacto de ¢1,861,510, cifra asociada a la brecha existente entre los activos y pasivos sujetos a tasas de interés, y la mayor parte de activo por una cifra que asciende a ¢430,000,000.

Al evaluar la participación en el Fondo (Portafolio BCR Colones) administrado por BCR Sociedad Anónimo de Fondos de Inversión, S. A. (BCR SAFI) al 30 de junio de 2019 por ¢135,779,891 y considerando la fluctuación de los precios en la valuación de las participaciones para los últimos quinientos rendimientos diarios se tiene que con un nivel de confianza de 95%, la máxima exposición del activo es de ¢332,245.

Tasas de interés al 31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre 2018 se utilizaron las brechas del Depósito Agrícola de Cartago S.A. y subsidiaria para evaluar la sensibilidad a cambios en la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica, para los recursos pasivos y activos que se encuentran en moneda nacional, dicha tasa al corte de diciembre presentaba una volatilidad de 0.150pp lo que significa una variación esperada de 0.90% en la tasa de interés de referencia, que podría generar eventualmente un impacto de ¢1,527,634, cifra asociada a la brecha existente entre los activos y pasivos sujetos a tasas de interés, y la mayor parte de activo por una cifra que asciende a ¢420,000,000.

Al evaluar la participación en el Fondo (Portafolio BCR Colones) administrado por BCR Sociedad Anónimo de Fondos de Inversión, S. A. (BCR SAFI) al 31 de diciembre de 2018 por ₡155,000,000 y considerando la fluctuación de los precios en la valuación de las participaciones para los últimos quinientos rendimientos diarios se tiene que con un nivel de confianza de 95%, la máxima exposición del activo es de ₡360,114.

Tasas de interés al 30 de junio de 2018

Al 30 de junio 2018 se utilizaron las brechas del Depósito Agrícola de Cartago S.A. y subsidiaria para evaluar la sensibilidad a cambios en la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica, para los recursos pasivos y activos que se encuentran en moneda nacional, dicha tasa al corte de diciembre presentaba una volatilidad de 0.13pp lo que significa una variación esperada de 0.80% en la tasa de interés de referencia, que podría generar eventualmente un impacto de ₡911,092, cifra asociada a la brecha existente entre los activos y pasivos sujetos a tasas de interés, y la mayor parte de activo por una cifra que asciende a ₡383,000,000.

Al evaluar la participación en el Fondo (INS Liquidez público colones) administrado por INS Inversiones SAFI, S. A. (SAFI INS) al 30 de junio 2018 por ₡96,815,618y considerando la fluctuación de los precios en la valuación de las participaciones para los últimos quinientos rendimientos diarios se tiene que con un nivel de confianza de 95%, la máxima exposición del activo es de ₡193,016.

Precio de mercado

Por otra parte, el Depósito y subsidiaria no están expuestos al riesgo de precios, dado que sus inversiones están en CDP's de Bancrédito y del Banco Nacional, mismos que no cuenta con valuación de mercado y cuyos precios se mantienen igual al valor facial del instrumento, o sea, con un precio de 100%. No obstante, se realiza la valoración de los CDP's utilizando el vector de precios suministrado por el Banco, los criterios utilizados para llevarlo a cabo son: que el instrumento contenga características similares en tiempo y hubiera sido emitido por la misma entidad financiera al que pertenece.

Tasas de cambio de monedas extranjeras

Al 30 de junio de 2019 y 2018, y al 31 diciembre de 2018 el Depósito y subsidiaria cuentan como activos denominados en dólares fondos de caja y cuatro cuentas bancarias, las cuales se valúan al tipo de cambio contable (tipo de cambio de compra BCCR, ver nota 5).

Nota 11- Notas sobre partida extra balance, contingencias, otras cuentas de orden y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros

11.1. Cuentas contingentes deudoras

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el Depósito y subsidiaria no tiene registradas cuentas contingentes deudoras.

11.2. Fideicomisos

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el Depósito y subsidiaria no tiene registrados fideicomisos.

11.3. Cuentas de orden

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el Depósito y el Almacén tienen registrado en cuentas de orden lo siguiente:

Descripción	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Inventario bodega IMAS	¢ 2,084,983,722	1,395,806,116	2,041,328,324
Inventario bodegas Cartago	<u>2,329,187,195</u>	<u>2,767,961,298</u>	<u>1,369,794,225</u>
Subtotal	4,414,170,917	4,163,767,414	3,411,122,549
Créditos liquidados contra estimación			
Global Importaciones	70,970,333	70,970,333	70,970,333
Laboratorio Especialidades Químicas	2,856,383	2,856,383	2,856,383
EG Auto Venta	25,369,444	25,369,444	25,369,444
Reclamo Aduana	598,128	598,128	598,128
Correduría Barrantes & Asociados	777,391	777,391	777,391
Adhes, S.A.	6,216,441	6,216,441	
Escatex, S.A.	2,900,690	2,900,690	
Servicios Científicos Agropecuarios	12,197,308	12,197,308	12,197,308
Subtotal	121,886,118	121,886,118	112,768,987
Documentos de Respaldo en poder			
Cartas bancarias recibidas en garantía	2,000,000	2,000,000	2,000,000
Total	¢ <u>4,538,057,035</u>	<u>4,287,653,532</u>	<u>3,525,891,536</u>

Nota 12- Contratos

Al 30 de junio 2019 y 2018 y al 31 de diciembre 2018 el Depósito y su subsidiaria cuentan con contratos vigentes que se detallan a continuación.

A) Servicios logísticos brindados a las tiendas libres del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

Este contrato incluye los siguientes servicios:

Servicio de Almacén Fiscal

Se define como el servicio de recepción y almacenamiento de mercancías para los productos provenientes de territorio extranjero.

Servicio de Administración de Bodega General y Bodegas Auxiliares

El servicio consiste en la recepción, control o verificación, registro en sistemas, ingreso y almacenamiento de mercancías en la bodega principal de Empresas Comerciales y Bodegas Auxiliares provenientes tanto del Almacén Fiscal como de proveedores nacionales que ha sido comprada por el Ente de Derecho Público.

Servicio de Transporte Cauccionado de Mercancías

El servicio consiste en el traslado desde los diferentes Almacenes Fiscales hasta la Bodega Principal del Ente de Derecho Público.

Servicio de Distribución a Bodegas Auxiliares y a Puntos de Venta

Consiste en el transporte desde la Bodega Principal hasta cada una de las tiendas y a la bodega auxiliar en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber y en la bodega auxiliar del Depósito Libre Comercial de Golfito.

B) Servicios bancarios brindados a las tiendas libres del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

En el caso de los servicios bancarios corresponde a dos servicios como tal, el servicio de cajeros humanos y el servicio de transporte de valores.

Servicio de Recaudación de las Ventas de las Tiendas Libres a través de Cajeros Humanos:

Efectuar el cobro de las facturas en efectivo, con tarjeta u otro mecanismo de pago, el manejo y custodia del efectivo y todos los documentos relacionados, operar los datafonos y efectuar los cierres o transferencia de la información transaccional de estos, efectuar los cierres y/o cuadros de las cajas de cada una de las tiendas.

Ejercer las labores de supervisión, control y verificación de cada caja de las tiendas, garantizando que no haya diferencias entre las transacciones y el dinero (incluyendo valores no efectivos) recaudado.

Transporte de Valores con Unidades Móviles Blindadas

Este servicio consiste en la recolección del dinero en efectivo u otros valores, que hayan sido recaudados en virtud de la operación de las Tiendas del Ente de Derecho Público. Su traslado desde las tiendas, caja de caudales o tesorería, hasta la entidad bancaria.

Vigencia del contrato

A junio de 2019 el Depósito Agrícola y Subsidiaria tienen un contrato de servicios logísticos y servicios bancarios con un Ente de Derecho Público, el cual fue firmado en mayo de 2019 por un plazo de un año, prorrogable por 3 periodos adicionales. A junio y diciembre 2018 tienen un contrato por los mismos servicios, el cual fue firmado el 17 de agosto de 2017.

Nota 13- Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el Depósito y subsidiaria no tienen registradas operaciones bursátiles corrientes a plazo o de administración de cartera.

Nota 14- Impuesto sobre la renta

a) Impuesto corriente:

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el saldo del impuesto sobre la renta se desglosa de la siguiente manera:

El cálculo del impuesto sobre la renta del Almacén se detalla a continuación:

	30-jun-19	31-dic-18	30-jun-18
Utilidad antes de impuestos	¢ 40,594,468	29,510,724	8,951,710
Utilidad para cálculo de impuesto	40,594,468	29,510,724	8,951,710
Menos: Ingresos no gravables	(17,453,919)	(25,214,407.00)	(12,351,542)
Intereses ganados sobre inversiones	(15,124,449)	(25,214,407)	(12,351,542)
Disminución de provisiones	(2,329,470)	0	0
Más: Gastos no deducibles	16,534,395	25,852,636	13,166,551
Proporcionalidad Gastos Administrativos	8,036,557	15,457,841	7,603,592
Proporcionalidad Operativos Diversos	4,333,305	6,934,997	3,847,024
Proporcionalidad Gastos Financieros	24,355	135,795	46,899
Provisiones	2,284,946	417,864	136,158
8% del ISR sobre intereses de inversiones	1,035,421	1,717,717	896,921
Impuestos a personas jurídicas. Ley 9024	223,100	215,500	215,500
Alimentación y bebidas	361,703	616,178	249,358
Actividades protocolarias	47,947	87,040	14,200
Utensilios de cocina y comedor	33,276	19,919	1,744
Medicinas	100,285	101,585	78,055
Mantenimiento animales	53,500	148,200	77,100
Pérdida o Utilidad gravable	39,674,944	30,148,953	9,766,719
Impuesto sobre la renta (30%)	11,902,484	9,044,686	2,930,016
Pagos parciales	¢ (3,427,295)	(7,934,958)	(3,967,479)
Retención 2% Impuesto sobre renta	(576,630)	(1,022,369)	(574,631)
Subtotal Impuesto por pagar /Saldo a favor	¢ 7,898,559	87,359	(1,612,094)

El cálculo del impuesto sobre la renta del Depósito Agrícola se detalla a continuación:

	30-jun-19	31-dic-18	30-jun-18
Utilidad antes de impuestos	¢ 85,428,116	101,363,054	34,905,237
Utilidad para cálculo de impuesto	85,428,116	101,363,054	34,905,237
Menos: Ingresos no gravables	(33,176,391)	(30,952,964)	(12,163,206)
Intereses ganados sobre inversiones	(3,740,695)	(6,068,663)	(2,536,822)
Disminución de provisiones	(2,496,307)	0	0
Por participación utilidades en subsidiarias	(26,939,389)	(24,884,301)	(9,626,384)
Más: Gastos no deducibles	13,471,136	21,066,774	21,989,394
Proporcionalidad gastos financieros	7,816	4,613,806	695
Proporcionalidad de operativos diversos	422,476	663,731	253,479
Proporcionalidad gastos administrativos	2,732,958	6,110	1,952,377
Participación en subsidiaria	0	4,649,066	3,604,690
Provisiones	6,645,992	6,566,695	12,850,217
8% del ISR sobre intereses de inversiones	202,842	249,534	107,933
Impuestos a personas jurídicas, Ley 9024	223,100	215,500	215,500
Incentivo empleados (faltantes de caja)	2,975,962	3,622,025	2,777,596
Alimentación y bebidas	228,325	440,235	223,885
Gasto de patentes	0	0	0
Utensilios de cocina y comedor	20,505	40,072	3,022
Medicinas	11,160	0	0
Pérdida o Utilidad gravable	<u>65,722,861</u>	<u>91,476,864</u>	<u>44,731,425</u>
Impuesto sobre la renta (30%)	19,716,859	27,443,060	13,419,428
Pagos parciales	¢ (6,860,765)	(9,378,678)	(4,689,339)
Retención 2% Impuesto sobre renta	(5,046,203)	(11,936,446)	(4,285,800)
Saldo a favor	¢ <u>7,809,891</u>	<u>6,127,936</u>	<u>4,444,289</u>

El impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

b) Activo por impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar:

Descripción	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Estimación para Cartera Crédito en Cobro Judicial MN ⁽¹⁾ ¢	0	0	9,117,131
Estimación para Cartera crédito vencida	530,205	530,205	530,205
Aumentos	0	0	0
Disminuciones	0	0	0
Saldo de la estimación para cartera de crédito MN	530,205	530,205	9,647,336
Tasa	30%	30%	30%
Impuesto sobre la renta Diferido	159,062	159,062	2,894,201
Valorización de inversiones disponibles para la venta ⁽¹⁾	0	0	0
Impuesto sobre la renta por cobrar	3,880,120	0	7,013,242
Impuesto diferido	4,039,182	159,062	9,907,443

(1) Ver nota 7.4.

Descripción	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido			
Ganancia por valorización de inversiones disponibles para la venta	493,275	49,980	105,871
Total Impuesto sobre la renta diferido ¢	493,275	49,980	105,871

(1) Ver nota 7.10.

Nota 15- Hechos relevantes y subsecuentes

a. Situación del Depósito y subsidiaria

- I. En el alcance del Diario Oficial la gaceta No. 165, del miércoles 19 de setiembre del 2018, se decreta la fusión del Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito) y el Banco de Costa Rica (BCR), mediante la cual este último absorberá al primero y continuará su existencia jurídica como entidad prevaleciente.
- II. Las acciones de las empresas subsidiarias del Banco absorbido se entenderán traspasadas de pleno derecho al Banco de Costa Rica, el cual valorará mantener su operación, o bien, su venta o liquidación, todo dentro del plazo máximo e improrrogable de dieciocho meses calendario posteriores a la entrada en vigencia de esta ley, plazo dentro del cual estará autorizado para fungir como único accionista de tales empresas.

- III. Se autoriza al Banco de Costa Rica para que durante ese periodo se mantenga, para todos los efectos legales, como propietario del cien por ciento (100%) de las acciones de las subsidiarias de Bancrédito, a pesar de que ya cuenta con una sociedad corredora de seguros, a fin de que el BCR determine el futuro de la sociedad.
- IV. Considerando el punto VII, se decide mantener la provisión de cesantía, hasta que pase el plazo establecido y se defina si se mantendrá la operación de la subsidiaria, se vende o se liquida.

b. Contrato con ente de derecho público

El Depósito Agrícola y Subsidiaria tienen un contrato de servicios logísticos y servicios bancarios con un Ente de Derecho Público, el cual fue firmado en mayo del 2019 por un plazo de un año, prorrogable por 3 periodos adicionales.

Al 30 de junio de 2019 los ingresos originados por este contrato representan aproximadamente el 72% de los ingresos consolidados, lo que exige a las sociedades a buscar nuevos contratos que generen otros ingresos.

c. Provisión de cesantía

Se mantiene la provisión de la cesantía realizada a partir de julio 2017, según se aprobó en la sesión 407-2017 y 827-2017 de Junta Directiva, como medida ante la situación que aconteció con Bancrédito, antiguo dueño del Depósito Agrícola de Cartago y subsidiaria y actualmente considerando el plazo de los dieciocho meses establecidos por ley para determinar la continuidad de las sociedades como subsidiarias del Banco de Costa Rica.

d. Composición del Resultado del período

Detalle del Resultado del Período	30 jun 2019	31 dic 2018	30 jun 2018
Total ingresos	¢ 550,245,833	903,210,898	458,938,479
Total gastos	<u>(488,489,614)</u>	<u>(826,263,331)</u>	<u>(421,103,227)</u>
Resultado operacional neto antes de impuesto y participaciones sobre la utilidad	61,756,219	76,947,567	37,835,252
Participaciones legales s/ utilidad	(2,972,496)	(3,319,157)	(1,135,057)
Impuesto sobre la renta	<u>(34,354,481)</u>	<u>(36,487,745)</u>	<u>(16,349,444)</u>
Resultado de periodo	¢ <u>24,429,242</u>	<u>37,140,665</u>	<u>20,350,751</u>

- e. Entre la fecha de cierre al 30 de junio de 2019 y la preparación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones del Conglomerado.

Operaciones con partes relacionadas

a. Créditos con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el Depósito y subsidiaria no tienen operaciones de crédito con otras partes relacionadas.

b. Otras operaciones con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2019

Tipo de persona	Vinculación	Saldos activos	Saldos pasivos	Ingresos	Gastos
Jurídica (BCR)	Casa matriz	¢ 521,363,479	12,427,643	16,649,129	33,415,340

Al 31 de diciembre de 2018

Tipo de persona	Vinculación	Saldos activos	Saldos pasivos	Ingresos	Gastos
Jurídica (BCAC)	Casa matriz	¢ 0	0	0	52,732,800
Jurídica (BCR)	Casa matriz (desde 19 setiembre 2018)	¢ 542,802,991	5,302,5557	1,163,270	5,325,647

Al 30 de junio de 2018

Tipo de persona	Vinculación	Saldos activos	Saldos pasivos	Ingresos	Gastos
Jurídica (BCAC)	Casa matriz	0	0	35,155,200	0

Nota 16- Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril de 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- (b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- (c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

- (d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.
- (e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto, (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Nota 17- Pasivos Contingentes

- a) Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto general sobre las ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016, 2015, 2014, 2013, 2012 y 2011.
- b) De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa, por muerte o pensión deben de recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de ocho años.
- c) Las sociedades están afectadas a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.
- d) De acuerdo con la comunicación emitida por la asesoría legal de Bancrédito, matriz del Depósito, no existe ninguna contingencia que amerite revelar en el presente informe.

Nota 18- Indicadores de riesgo

19.1. Indicadores de rentabilidad

Al 30 de junio 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 los indicadores de rentabilidad se detallan de la siguiente manera:

19.2. Retorno sobre el activo (ROA):

	30 jun 2019		31 dic 2018		30 jun 2018	
Utilidad neta	61,756,219	= 5.91%	70,831,641	= 7.46%	20,350,751	= 2.28%
Activo total	1,044,165,705		949,500,795		893,410,236	

19.3. Retorno sobre el capital (ROE):

	30 jun 2019		31 dic 2018		30 jun 2018	
Utilidad neta	61,756,219	= 6.95%	70,831,641	= 8.58%	20,350,751	= 2.63%
Patrimonio	888,264,619		825,474,045		775,123,569	

19.4. Relación de endeudamiento y recursos propios:

	30 jun 2019		31 dic 2018		30 jun 2018	
Pasivo	155,901,086	= 17.55%	124,026,750	= 15.02%	118,286,667	= 15.26%
Patrimonio	888,264,619		825,474,045		775,123,569	

19.5. Margen financiero

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el Depósito y subsidiaria no mantiene margen financiero, pues el mismo es calculado sobre los activos productivos de intermediación de los cuales no se poseen registros.

19.6. Activos promedio generadores de intereses en relación con el total de activos promedios:

Junio 2019

$$\frac{\text{Activos promedio generadores de intereses}}{\text{Total activo promedio}} = \frac{544,410,470}{968,684,401} = 56.20\%$$

Diciembre 2018

$$\frac{\text{Activos promedio generadores de intereses}}{\text{Total activo promedio}} = \frac{515,284,697}{908,648,562} = 56.71\%$$

J

Junio 2018

$$\frac{\text{Activos promedio generadores de intereses}}{\text{Total activo promedio}} = \frac{445,695,929}{874,208,855} = 52.13\%$$

19.7. Indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el Depósito y subsidiario no presenta indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos.

Nota 19- Autorización de emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva del Depósito Agrícola de Cartago en la sesión ordinaria 08-19 realizada el 18 de julio de 2019.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.